



Facultad de Educación,
Economía y Tecnología
de Ceuta

Información importante sobre el Desarrollo de la Docencia

09/09/2020

Novedades

Curso académico 2020-2021

Siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Universidades, las directrices del [Plan de Contingencia de adaptación para el curso 2020-2021 de la Universidad de Granada](#) y el Plan de Contingencia aprobado por este centro, una vez realizado el estudio de espacios y capacidades y la previsión de matrículas en las distintas titulaciones, se establece que la impartición de la docencia para los títulos de Grado será de la siguiente forma:



1. Un sistema multimodal (compatibilización de docencia on-line y presencial, con sistema de videoconferencia) en las siguientes titulaciones y cursos:

- Grado en Educación Infantil: primer, segundo y tercer curso (en primer y segundo

semestre).

- Grado en Educación Primaria: primer y segundo curso (en primer y segundo

semestre).

2. Un sistema de presencialidad total para el resto de titulaciones y cursos que, según las previsiones, no necesitan ajustes. Concretamente, afectará a los siguientes cursos y grados:

<http://feetce.ugr.es/>

- Grado en Educación Infantil (cuarto curso)
- Grado en Educación Primaria (tercer y cuarto curso)
- Grados en Educación Social (todos los cursos)
- Grado en Administración y Dirección de Empresas (todos los cursos)
- Grado en Ingeniería Informática (todos los cursos)

No obstante, los horarios aprobados están diseñados para permitir, en caso de que el alumnado matriculado supere el previsto, un sistema multimodal con ajustes mínimos. Asimismo, todos los horarios permiten, en el caso de que fuera necesario y las directrices sanitarias así lo indicaran, tanto el paso a un escenario B de docencia exclusivamente on-line, como a una situación de total presencialidad.

En los horarios del curso académico 2020-2021, disponibles en la web de los diferentes grados (<https://grados.ugr.es>) puede consultarse la distribución y configuración para cada modalidad (según el grado).

Asimismo, en el [Plan de Contingencia de Ordenación Docente del curso 2020-2021](#), aprobado en Junta de Facultad de 3 de julio de 2020, se incluye un calendario con la distribución semanal de esos grupos